Certificado de notificación electrónica

Gestión de la Seguridad Electrónica (GSE) certifica que MUNICIPIO DE MEDELLIN, ha enviado una comunicación que se corresponde con la siguiente constancia de envío y con el texto que se detalla en las páginas siguientes: Fue enviado en fecha, contenido y forma, según consta en los registros de GSE, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Remitente: comunicaciones.oficiales@medellin.gov.co
Destinatario: documentosregistromedellinsur@supernotariado.gov.co
Asunto: Documento - 202130587531

Constancia de envío: 2022-ene-12 08:57:27 GMT-05:00

IP: 100.25.36.16

Constancia de entrega en servidor de correo: 2022-ene-12 08:57:29 GMT-05:00

Correo electrónico: documentosregistromedellinsur@supernotariado.gov.co

Respuesta del servidor SMTP: 250 2.6.0 <0100017e4e944901-f64b12d0-5d2a-4bb8-8dc7-aaf02ce38dda-000000@email.amazonses.com> [InternalId=1275605300207, Hostname=MN2PR19MB3149.namprd19.prod.outlook.com] 12917 bytes in 0.633, 19.914 KB/sec Queued mail for delivery

Contenido de la comunicación:

- Ver anexo (2 página/s).

Respetado(a) Señor(a) :

El Municipio de Medellín en atención al asunto de la referencia, da respuesta a su radicado N° 225462 DEL 03 DE JULIO DE 2020, la cual se encuentra como documento adjunto al presente correo.

De acuerdo con lo previsto en la ley 1755 de 2015, en la respuesta se informan los recursos que puede interponer en caso de ser procedentes.

Cordialmente, Comunicaciones Oficiales del Municipio de Medellín

Anexos:

DOCUMENTO CON VALIDEZ LEGAL CERTIFICADO POR GSE GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA LEY 527 DE 1999

Copyright GSE 2020. Todos los derechos reservados.